

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 88

Fecha: 01/08/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003110003 2012 00106	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: GUILLERMO ROJAS CORDERO	SIN DEMANDADO	Auto concede recurso	30/07/2019	
50003110003 2012 00106	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante: GUILLERMO ROJAS CORDERO	SIN DEMANDADO	Auto resuelve recurso de reposición	30/07/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
SECRETARIO